

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía, Empleo y Hacienda

24 *RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2018, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de servicios denominado “Mudanzas y transporte de materiales y documentación de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid por el cambio de sedes”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: : A/SER-017914/2017.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
<http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.
 - b) Descripción del objeto: Mudanzas y transporte de materiales y documentación de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid por el cambio de sedes.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV: 63100000-0.
 - e) Acuerdo marco (si procede) No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Perfil del contratante” de 27 de diciembre de 2017.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de diciembre de 2017.
 - “Boletín Oficial del Estado” de 26 de diciembre de 2017.
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 20 de diciembre de 2017.
- Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 249.483,86 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 191.910,66.
 - Importe del IVA: 40.301,24.
 - Importe total: 232.211,90.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 7 de marzo de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 6 de abril de 2018.
 - c) Contratista: “Mudanzas Flippers Internacional, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 136.293,86 euros.
 - IVA: 28.621,71 euros.
 - Importe total: 164.915,57 euros.

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la empresa licitadora que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa y ajustarse su proposición a las condiciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, a 18 de abril de 2018.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, Antonio Luis Carrasco Reija.

(03/15.706/18)

